

2015

**INFORME DEL COMPORTAMIENTO
DE LA NOTIFICACIÓN DE EVENTOS
DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA
(SIVIGILA - SIANIESP), BOYACÁ A
SEMANA 24 DE 2015.**



**INFORME DEL COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD
PÚBLICA (SIVIGILA - SIANIESP), BOYACÁ A SEMANA 24 DE 2015**

MÓNICA LISET ÁLVAREZ QUEVEDO

REFERENTE SIVIGILA

**GRUPO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
2015**

CONTENIDO

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 2. OBJETIVOS | 5 |
| 3. MATERIALES Y MÉTODOS..... | 5 |
| 4. HALLAZGOS..... | 6 |
| 4.1. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DEL APLICATIVO SIVIGILA | 6 |
| 4.1.1. Evaluación de la Operación del Subsistema de Información en Salud | 6 |
| 4.1.2. Indicadores de Cumplimiento de la Notificación | 7 |
| 4.1.3. Comportamiento de los Indicadores de vigilancia del evento | 10 |
| 4.2. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE RIPS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SIANIESP ... | 13 |
| 5. DISCUSIÓN | 15 |
| 6. CONCLUSIONES..... | 16 |
| 7. RECOMENDACIONES..... | 17 |

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Resumen general de indicadores de gestión del subsistema de información, Boyacá 2014. 7

LISTA DE FIGURAS

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Cumplimiento notificación semanal por UNM, Boyacá 2014..... | 8 |
| Figura 2. Porcentaje de Cumplimiento en la Notificación Semanal UNM; Boyacá 2012 – 2014 | 8 |
| Figura 3. Porcentaje de Cumplimiento en la notificación UPGD Boyacá 2012 – 2014..... | 9 |
| Figura 4. Cumplimiento acumulado de la notificación semanal por UNM, Boyacá 2014..... | 10 |
| Figura 5. Distribución porcentual de la oportunidad en la notificación, Boyacá 2014 | 12 |
| Figura 6. Distribución porcentual del riesgo por Notificación Negativa por UPGD, Boyacá, 2014. . | 13 |
| Figura 7. Porcentaje de Cumplimiento acumulado en la notificación RIPS de UNM Boyacá 2014. ... | 14 |
| Figura 8. Cumplimiento acumulado de la notificación por SIANIESP, Boyacá 2014..... | 14 |

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Vigilancia en salud Pública, ha creado y reglamentado en el Decreto 3518 de 2006 con el fin de proveer información sobre la dinámica de los eventos que afectan o pueden afectar la salud de la población para facilitar la planificación en salud pública y orientar políticas así como definir medidas de prevención y control; de otra parte el Instituto Nacional de Salud dentro de sus competencias asignadas generó los lineamientos para la operatividad de la vigilancia y control en salud pública.

Este informe presenta el comportamiento de la notificación semanal al Sivigila de los Eventos de Interés en Salud Pública objeto de vigilancia definidos en los lineamientos para la Vigilancia y Control en Salud Pública a nivel Departamental y Municipal, con corte al VI periodo epidemiológico del año 2015.

A nivel nacional de las semanas 1 a la 16, el porcentaje de cumplimiento en la notificación de los 36 departamentos y distritos fue del 98 %, según lo reportado por el Instituto Nacional de Salud; la tendencia del cumplimiento en la notificación en todos los niveles del país, ha sido variable, refieren que en el año 2012 disminuyó la notificación mientras que para el 2013 aumentó gracias al fortalecimiento de los procesos de realimentación y seguimiento a las entidades territoriales. En cuanto a los ajustes de los casos el país se ubica en riesgo alto para el indicador de cumplimiento con un 8,7% de los eventos con clasificación inicial probable o sospechoso que fueron confirmados o descartados, con un indicador de oportunidad del 19% de los Departamentos con Riesgo Alto, es decir, realizan los ajustes posterior a las 4 semanas de su ingreso al sistema¹.

De acuerdo con lo Lineamiento del Instituto Nacional de Salud para el año 2015 la notificación de eventos de salud pública con fuente RIPS se implementará en todas las UPGD del país, mediante el uso de las herramientas suministradas y en los flujos del Sivigila existentes, con una periodicidad mensual; así las cosas el comportamiento de la notificación de eventos de interés en

¹ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD. Informes por Evento: SIVIGILA Periodo IV 2015.

salud pública para el periodo V, se presentó el 100% de cumplimiento Departamental y el 67,5% en cuanto al cumplimiento Municipal².

2. OBJETIVOS

- Evaluar los indicadores de la operación del sistema de Vigilancia a nivel Departamental.
- Verificar y evaluar el cumplimiento de la red de vigilancia en la notificación al subsistema de información (Sivigila).
- Verificar la adherencia y cumplimiento de la notificación al subsistema de información eventos de salud pública con fuente RIPS a través del aplicativo Sianiesp.
- Realizar el seguimiento continuo y sistemático de acuerdo con los procesos establecidos para la notificación, recolección y análisis de los datos, que permita generar información oportuna, válida y confiable para orientar medidas de prevención y control de cada evento.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

El análisis realizado sobre la operación del Sivigila, se fundamenta en la descripción de indicadores establecidos en los análisis del comportamiento de los eventos sujetos a la vigilancia en salud pública, teniendo en cuenta los lineamientos para la vigilancia y control en Salud Pública 2015.

Se hace análisis del cumplimiento semanal por Unidad Notificadora Municipal (UNM) y por Unidad Primaria Generadora de Datos (UPGD) teniendo en cuenta indicadores como oportunidad en la notificación, notificación silenciosa, notificación negativa, ajuste de casos, etc.

² INSTITUTO NACIONAL DE SALUD. Informe quinto periodo SIANIESP.

Este informe se obtuvo a partir de los datos reportados por las Unidades Notificadoras Municipales a la Secretaría de Salud de Boyacá, de la semana epidemiológica 1 a la semana 24 de 2015.

4. HALLAZGOS

4.1. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DEL APLICATIVO SIVIGILA

De acuerdo con el Decreto 3518 de 2006 y siguiendo los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud, se deben notificar de manera semanal todos los Eventos de Interés en Salud Pública identificados por los prestadores de Salud; a continuación se presentan los resultados de los indicadores que nos permiten establecer el cumplimiento de la notificación hasta el VI Periodo Epidemiológico del 2015 en el departamento de Boyacá.

4.1.1. Evaluación de la Operación del Subsistema de Información en Salud

Para efectos de evaluación del sistema se tendrá en cuenta la notificación ya sea positiva o negativa de la ocurrencia de eventos objeto de vigilancia en salud pública para todas las semanas epidemiológicas. Se considera incumplimiento la ausencia de cualquier tipo de reporte (silencio epidemiológico).

El subsistema de información en salud pública, a la semana epidemiológica 24 de 2015 estaba constituido por 123 Unidades Notificadoras Municipales (UNM) y 206 Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD).

El cumplimiento se evalúa de forma semanal y refleja en qué proporción la entidad territorial o la UPGD realizó la entrega oportuna de los datos consolidados objeto de la notificación o el reporte negativo de la misma al nivel de competencia, independiente de si éstos corresponden o no a la ocurrencia de los casos en la semana inmediatamente anterior.

Para el VI periodo epidemiológico, la meta de cumplimiento en la entrega de la notificación es de 100% para los Departamentos, de 95% para los municipios y de 86% para las UPGD.

Tabla 1. Resumen general de indicadores de gestión del subsistema de información, Boyacá a semana 24 de 2015.

| INDICADOR | META | RESULTADO |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------|
| UPGD Caracterizadas y activas | | 206 |
| Cumplimiento acumulado departamental | 100% | 100 % |
| Cumplimiento acumulado municipal | 93% | 100 % |
| Cumplimiento acumulado UPGD | 84% | 98.9 % |
| Cumplimiento semanal departamental | 100% | 100 % |
| Cumplimiento semanal municipal | 95% | 99.8 % |
| Cumplimiento semanal UPGD | 86% | 96.6 % |
| Porcentaje de Municipios en riesgo alto por silencio epidemiológico | 0% | 0 % |
| Oportunidad en la notificación de casos | 7 días | 2,6 días |
| Porcentaje de casos notificados oportunamente | 100% | 92,5 % |
| Cumplimiento en el ajuste de casos | 30 días en promedio | 49 días |
| Porcentaje de casos ajustados oportunamente | 100% | 41 % |

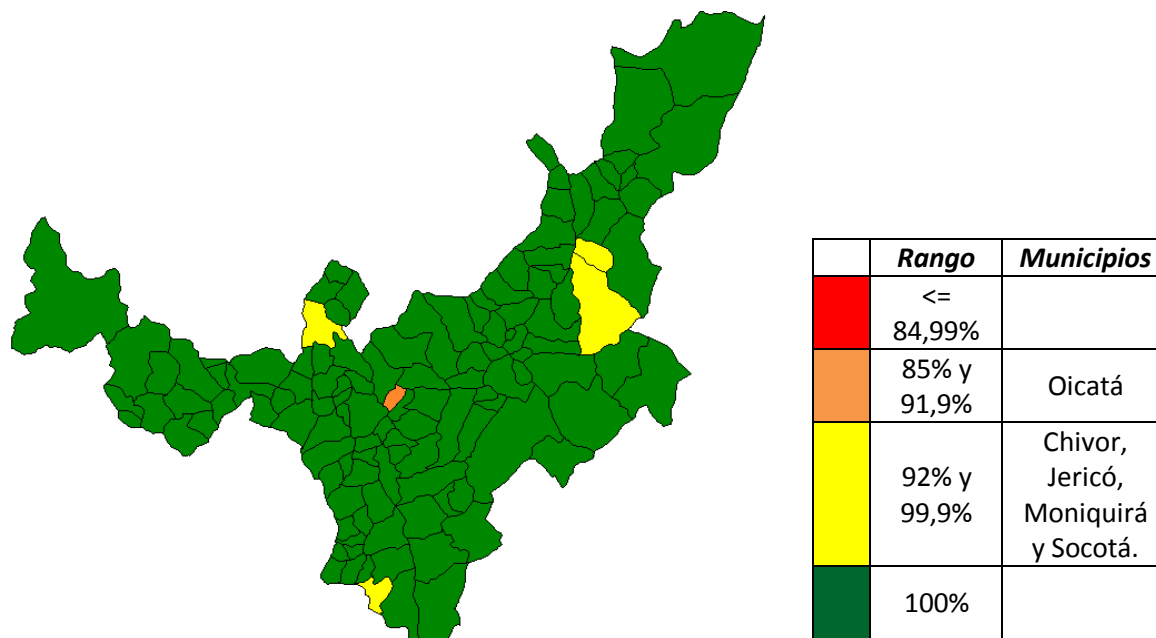
Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015

4.1.2. Indicadores de Cumplimiento de la Notificación

Cumplimiento de la entrega de reporte semanal de la notificación UNM y UPGD

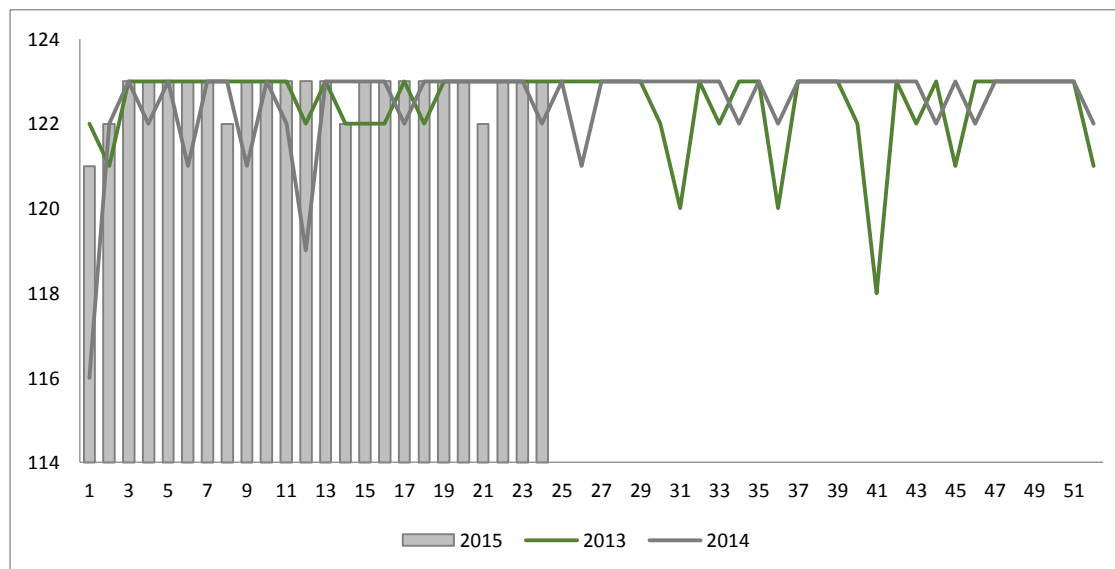
A nivel Departamental, **BOYACÁ** obtuvo un cumplimiento del 100%. Para el nivel **Municipal** también se cumple con la meta establecida, alcanzando un cumplimiento del 99.8%.

Figura 1. Cumplimiento notificación semanal por UNM, Boyacá a semana 24 de 2015



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015

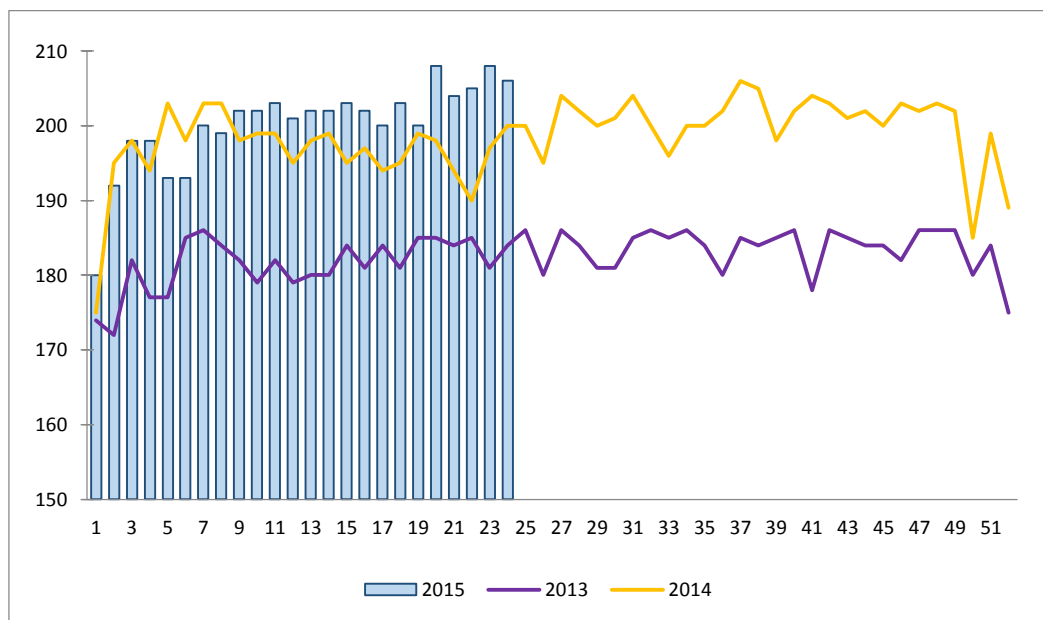
Figura 2. Porcentaje de Cumplimiento en la Notificación Semanal UNM; Boyacá 2013 – 2015.



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015

Para el caso de las UPGD se tiene un cumplimiento de notificación del 96.6%, se puede observar en el gráfico el comportamiento en comparación con los daños anteriores.

Figura 3. Porcentaje de Cumplimiento en la notificación UPGD Boyacá 2013 – 2015

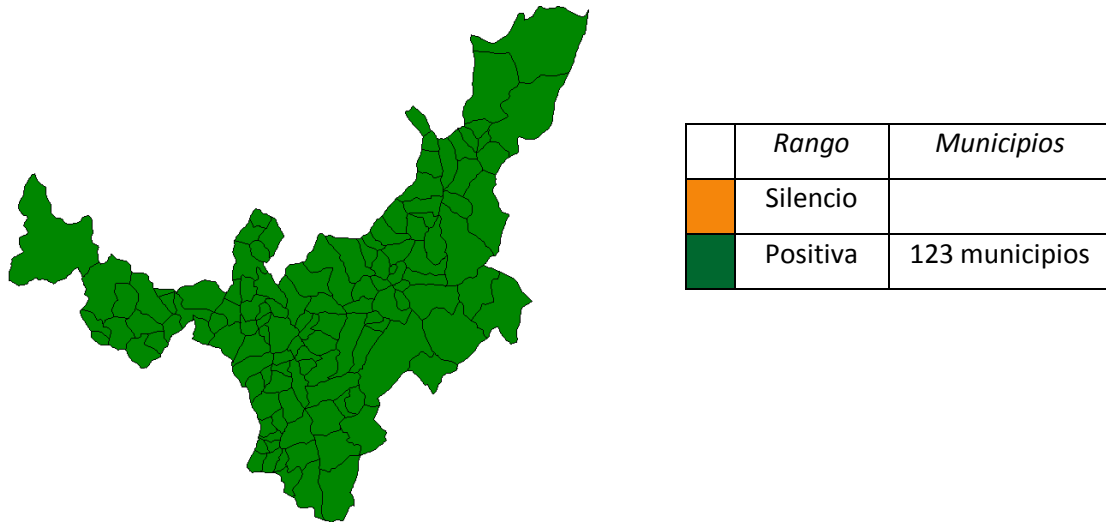


Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015

Cumplimiento acumulado de la Notificación UNM y UPGD

Se considera cumplimiento acumulado, la notificación positiva o negativa de la presencia de eventos objeto de vigilancia en salud pública en la semana epidemiológica de estudio. Al término de la semana 24, los 123 (100%) municipios realizaron la notificación positiva o negativa de la presencia de eventos objeto de vigilancia en salud pública.

Figura 4. Cumplimiento acumulado de la notificación semanal por UNM, Boyacá a semana 24 de 2015.



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2014

El Departamento de Boyacá cumple con las metas establecidas para este indicador tanto a nivel Departamental (100%) como Municipal (100%) y para UPGD (98.9%). De su cálculo se excluyen las unidades informadoras.

4.1.3. Comportamiento de los Indicadores de vigilancia del evento

Oportunidad en la notificación semanal

Corresponde a los días comprendidos entre la fecha de consulta y la fecha de notificación del evento al instituto Nacional de salud. Para el departamento de BOYACÁ se encuentra que el 92,5% de los casos fueron reportados de forma oportuna, el 7,5% restante supera los 7 días en ser ingresado al sistema. Los casos en los que se encuentran resultados que superan la meta deben ser evaluados en términos de calidad en el registro, teniendo en cuenta que es posible atribuirlos a errores en el ingreso de alguna de las fechas a partir de las cuales se construye el indicador, o en otros casos requiere que se evalúe para estas UPGD y Municipios en particular, el proceso de vigilancia y los factores que están influyendo en la detección inoportuna de los casos.

En términos generales para los registros reportados de forma inoportuna es decir, con oportunidad superior a 7 días, se encuentra que corresponde a los eventos de: Dengue, Chikunguña, Infección Respiratoria Aguda Grave Irag, Chagas y Tosferina; con el 92% de los casos.

Porcentaje de Silencio epidemiológico

Con el fin de mostrar la evolución de cada municipio en la gestión de la notificación, para el cálculo la distribución del riesgo por silencio epidemiológico, se estima sin riesgo aquellos que habiendo presentado o no silencios antes de la semana de corte, demostraron mejoramiento en la oportunidad en el envío de los archivos planos al nivel departamental y no volvieron a presentarlos durante la última semana en estudio, puesto que no deben ser objeto de evaluación prioritaria mientras continúen con ese comportamiento y así los esfuerzos se irán concentrando en los últimos que presentaron silencio durante la semana a evaluar, de tal forma, que si en la última semana, presentan silencio por primera vez, quedarán en riesgo bajo, los que completen dos semanas en silencio contando la última, serán situados en riesgo medio y de la misma forma, los que completen tres o más semanas, en riesgo alto.

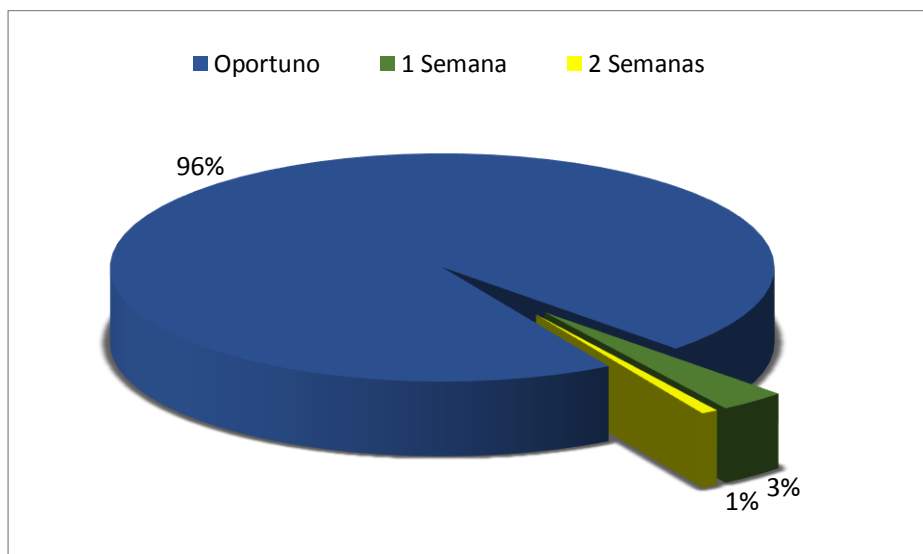
En las semanas epidemiológicas 23 y 24 notificaron oportunamente las 123 UNM, razón por la que ningún Municipio se encuentra en riesgo silencio epidemiológico.

A continuación se presenta el porcentaje de UNM que aunque no se encuentran en riesgo por silencio epidemiológico, han dejado de notificar oportunamente, en alguna semana epidemiológica:

De los 123 municipios, 118 que corresponden al 95,9% notificaron de forma oportuna durante las 24 semanas epidemiológicas; con una semana sin notificar están 4 municipios que corresponde al 3,3% (riesgo bajo); en riesgo medio está 1 municipio que corresponden al 0,8% debido a que al término de la semana 24 dejó de notificar oportunamente dos semanas; y con tres semanas epidemiológicas sin notificar no hay ningún Municipio.

El problema más relevante se ha presentado por la alta rotación del talento humano que origina el desconocimiento del aplicativo para realizar el procedimiento.

Figura 5. Distribución porcentual de la oportunidad en la notificación, Boyacá a semana 24 de 2015

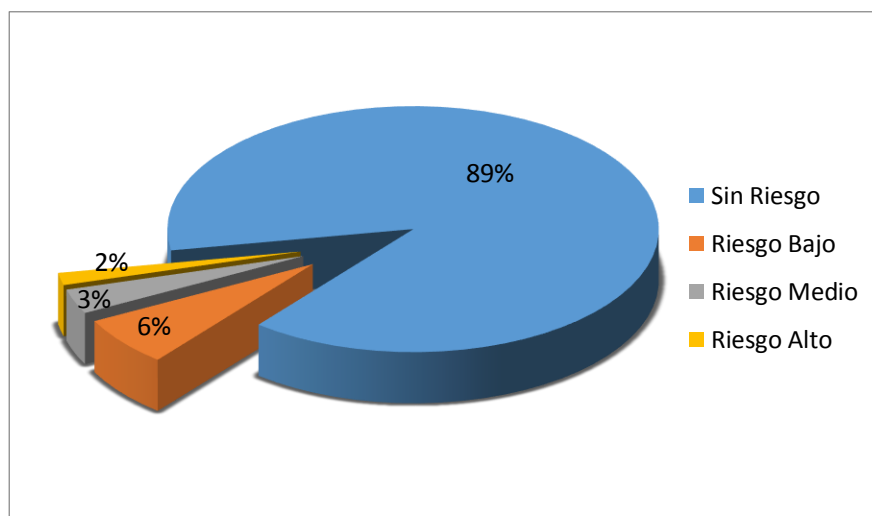


Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015

Porcentaje de Notificación Negativa

Se entiende como la notificación al sistema de no presentarse eventos objeto de vigilancia en salud pública en la semana epidemiológica. Al término de la semana epidemiológica 26, 24 municipios realizaron notificación negativa, en alguna semana epidemiológica.

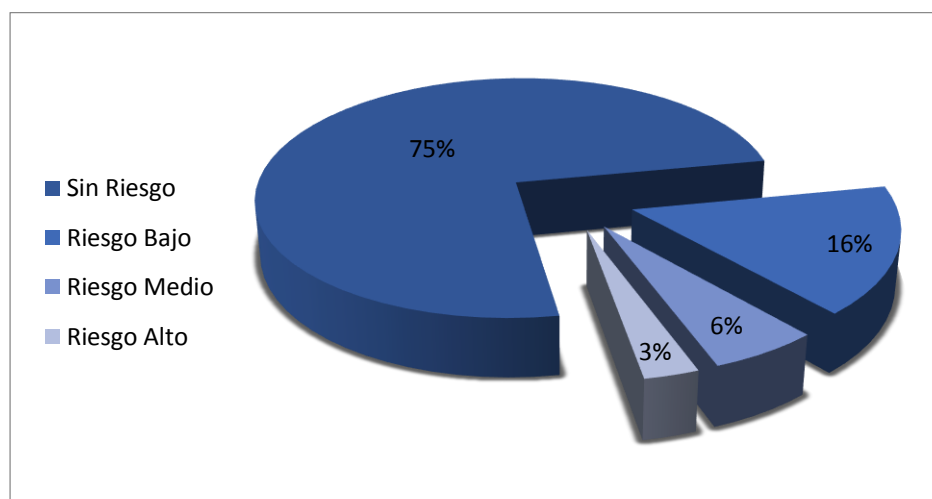
Figura 6. Distribución porcentual del riesgo por Notificación Negativa por UNM, Boyacá a semana 24 de 2015



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2015

Al término de la semana 24 de 2014, de las 206 UPGDs, 69 realizaron notificación negativa en alguna semana.

Figura 6. Distribución porcentual del riesgo por Notificación Negativa por UPGD, Boyacá a semana 24 de 2015.



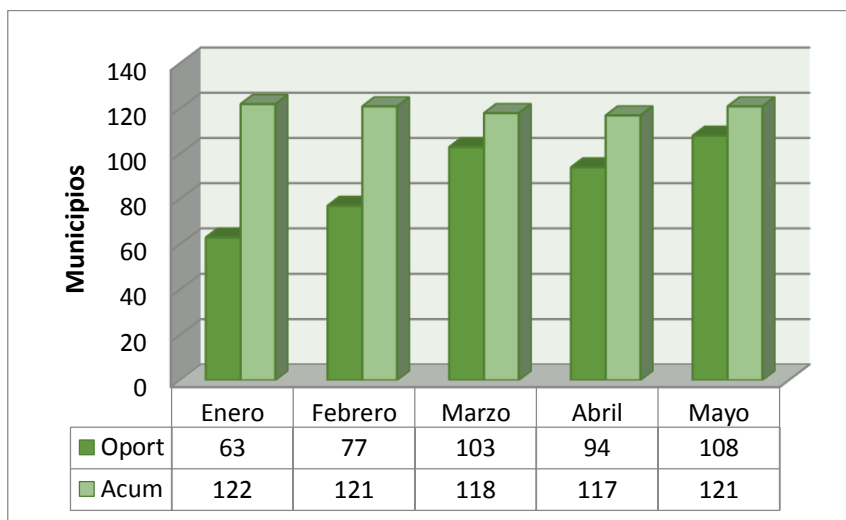
Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2014

4.2. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE RIPS A TRAVÉS DEL APLICATIVO SIANIESP

Los registros Individuales de Prestación de Servicios (RIPS), son una fuente importante de información para su uso en Vigilancia en Salud Pública, es por esto que los Lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud manifiestan que la notificación de eventos de salud pública con fuente RIPS se implementará en todas las UPGD del país, y que su periodicidad será mensual. A continuación se muestran los resultados de este proceso en el Departamento de Boyacá.

El cumplimiento Departamental al mes de mayo en el envío del de RIPS de manera mensual fue del 97,4%; la oportunidad en el cumplimiento va aumentando con cada periodo epidemiológico, de acuerdo a los compromisos y a los lineamientos establecidos por el INS. A continuación se presenta el cumplimiento por parte de las UNM.

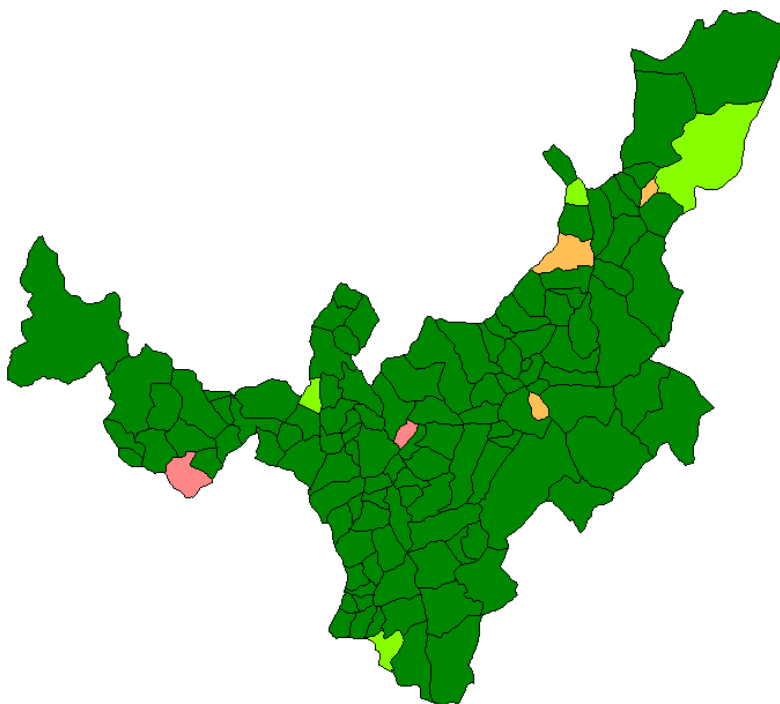
Figura 7. Porcentaje de Cumplimiento en la notificación RIPS de UNM Boyacá a mayo de 2015.



Fuente: SIANIESP - Boyacá 2015

Al mes de Mayo de 2015 se puede observar que el cumplimiento en la notificación de RIPS a través del SIANIESP mejora en gran medida con relación al el año anterior, esto debido al trabajo del Departamento con los diferentes Municipio y sus correspondiente UPGD.

Figura 8. Cumplimiento acumulado de la notificación por SIANIESP, Boyacá a mayo de 2015.



Fuente: SIANIESP - Boyacá 2015

El 92,7% de las Unidades Notificadoras Municipales (114 UNM) presentaron un cumplimiento acumulado del 100% de notificación; 4 UNM (3,3%) enviaron la notificación de los RIPS a través del aplicativo Sianiesp con un cumplimiento del 80% (4 meses); el 2,4% que corresponde a 3 UNM notificaron 3 meses; y 2 Municipios con un cumplimiento del 40%. Ver Figura 9.

5. DISCUSIÓN

El Departamento finalizó el VI periodo epidemiológico de 2015 con un cumplimiento del 100% a nivel Nacional frente al 98% que reportó el INS para las UND; el nivel Municipal mientras que el promedio a nivel Nacional es del 94% el departamento sobrepasa este dato con el 99.8%; se debe priorizar la continuidad en el personal que labora en Vigilancia en Salud Pública, ya que el retraso de los procesos y el incumplimiento de metas está directamente relacionado con esta situación.

A pesar de que a nivel nacional existen 2 departamentos en riesgo por silencio epidemiológico de sus Municipios, en Boyacá no existe ningún municipio en tal situación, sin embargo en alguna semana epidemiológica 26 municipios realizaron notificación negativa y de las 206 UPGD, 69 lo hicieron negativamente, situación que debe ser verificada a través de la revisión de RIPS.

El cumplimiento Departamental de la notificación de eventos de Interés en salud Pública través de RIPS en el aplicativo Sianiesp fue del 100% que es mayor e igual al nacional; en lo relacionado con las Unidades Notificadoras Municipales, el 92,7% que corresponde a 114 UNM presentaron un cumplimiento acumulado del 100% en la notificación, se ha visto que para el año 2015 se ha mejorado este proceso, ya que comparado con el año anterior únicamente el 65% de las UNM logró esta meta.

6. CONCLUSIONES

El Departamento finalizó el VI periodo epidemiológico de 2015 con un cumplimiento del 100% a nivel Nacional; para el nivel Municipal también se cumple con la meta establecida, alcanzando un cumplimiento del 99.8%; y para el caso de las UPGD se tiene un cumplimiento de notificación del 96.6%. En los tres casos UND, UNM y UPGD se cumple con las metas nacionales establecidas por el Instituto Nacional de Salud.

Entre las semana 1 la 24 de 2015 en alguna semana epidemiológica 26 municipios realizaron notificación negativa y de las 206 UPGD, 69 lo hicieron; sin que esto implique algún tipo de riesgo.

De los 123 municipios que hacen parte del Departamento de Boyacá, 118 que corresponde al 96% notificaron de forma oportuna durante las 24 semanas epidemiológicas, lo que significa que durante el periodo analizado enviaron la notificación semanal de forma adecuada y oportuna, los demás por diferentes situaciones dejaron de hacerlo en 1 ó 2 semanas.

La notificación de Eventos de Interés en salud Pública con fuente en los RIPS a través del aplicativo SIANIESP de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud debe ser enviada según el flujo de información establecido para ello, con periodicidad mensual, el cumplimiento Departamental con corte al mes de Mayo de 2015 de éste indicador fue del 100%; en lo relacionado con las Unidades Notificadoras Municipales, el 92,7% que corresponde a 118 UNM presentaron un cumplimiento acumulado del 100% en la notificación.

7. RECOMENDACIONES

Se debe inculcar en el personal administrativo ya sea de Unidades Primarias Generadoras de Datos, Unidades Notificadoras municipales y/o Unidades Notificadoras Departamentales la importancia que tiene el personal que labora en Vigilancia en Salud Pública, y que de su continuidad depende el éxito de los procesos relacionados, que afectan a toda la población.

Es importante cerciorarse y verificar las razones tanto del Silencio Epidemiológico como de la Notificación Negativa de las Unidades Primarias Generadoras de datos con el fin estar siempre vigilante y pendiente de los Eventos de Interés en salud Pública que puedan presentarse en nuestro territorio.

El proceso de notificación de Eventos de Interés en Salud Pública con fuente en los RIPS a través del aplicativo SIANIESP debe ser priorizado y se hace necesario mejorar el proceso de notificación, ya que éstos contienen datos muy relevantes que puede brindarnos información importante para la toma de decisiones en Salud Pública. Además se debe fortalecer y profundizar en el correcto diligenciamiento y codificación del diagnóstico de los registros, porque de esto depende el análisis de la información.